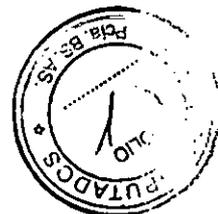




EXPT. D- 2014

113-14



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que se sirva informar a este Cuerpo, los siguientes interrogantes relacionados con la autorización para endeudarse y/u otorgar garantía por hasta la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MILLONES (U\$S400.000.000), o su equivalente en otras monedas, con el objeto de financiar la ejecución del proyecto y obra **"Acueducto Río Colorado y Anillado Interno en la localidad de Bahía Blanca"**. Concretamente, interesa tener información certera sobre las siguientes cuestiones:

- 1) Cuáles son los áreas de gobierno involucrados en la proyección y ejecución de la obra **"Acueducto Río Colorado y Anillado Interno en la localidad de Bahía Blanca"** y, dentro de los mismos, cuáles son las reparticiones encargadas de dicha ejecución
- 2) Qué acciones realizó el ejecutivo en función de la autorización conferida por ley para endeudarse;
- 3) Cuál fue la ejecución realizada efectivamente a la fecha;
- 4) Qué asignación presupuestaria tiene prevista para el año 2014;
- 5) Cómo se coordina la ejecución de la obra hídrica oficialmente publicitada desde el año 2010 entre la Nación , la Provincia y los Municipios involucrados,
- 6) Informe si se ha gestionando algún tipo de aporte para el financiamiento del **"Acueducto Río Colorado y Anillado Interno en la localidad de Bahía Blanca"**., facultad prevista en el artículo 45 de la Ley N° 14.393.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 7) Informe si se efectuaron aportes para ser afectados a esta obra hídrica por parte del Estado Nacional. En caso afirmativo, indique el monto y procedimiento por el cual se efectuó.
- 8) Informe sobre cualquier otra cuestión vinculada que pueda revestir interés para el análisis de la problemática planteada.-

MONICA LOPEZ
Diputada
Frente Renovador
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

COULY VERÓNICA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. A.

JORGE SRODEK
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MONICA LOPEZ
Diputada Provincial
Frente Renovador Peronista
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Por medio del presente proyecto solicitamos al Poder Ejecutivo provincial que se sirva informar a este Cuerpo, los siguientes interrogantes relacionados con la autorización para endeudarse y/u otorgar garantía por hasta la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MILLONES (U\$S400.000.000), o su equivalente en otras monedas, con el objeto de financiar la ejecución del proyecto y obra **“Acueducto Río Colorado y Anillado Interno en la localidad de Bahía Blanca”**.

La obra hídrica consiste en una toma de agua del el Río Colorado junto a una planta potabilizadora, que se instalará en Pedro Luro, y que va a abastecer a las localidades de Bahía Blanca, General Cerri, Ingeniero White, Punta Alta, Teniente Origone, Mayor Buratovich, Médanos, Hilario Ascasubi, Estación Algarrobo (Juan Couste) y Argerich. El acueducto no solamente le daría la segunda fuente de agua a Bahía Blanca, sino que abastecería a pequeñas ciudades que ni siquiera tienen agua en su napa.

Al respecto debemos señalar que oficialmente se viene publicitando la obra desde el año 2010.

Asimismo, debemos recordar que la región acarrea una emergencia hídrica en los términos de la ley 11340, y concretamente estamos frente la posibilidad de provisión de agua potable en condiciones que, lejos están de la continuidad, regularidad y calidad que el suministro normal requiere.

La crisis, que hoy pasa por la falta de agua en el Dique Paso de las Piedras, (el cual se encuentra por debajo del 20% de su capacidad, de la cual según los especialistas sólo sería posible potabilizar menos del 10%), se agudiza por ser ésta la única fuente de abastecimiento de agua para las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta.

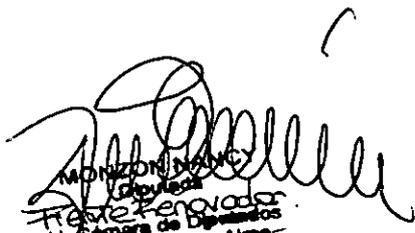
Otros problemas de relevancia son la falta de capacidad de transporte y probabilidad de rotura del único acueducto que transporta el agua desde el dique Paso Piedras, problemas infraestructurales en el dique, así como problemas ambientales en el lago y en la calidad del agua y los problemas de infraestructura en el transporte urbano del agua (cañerías de distribución administradas por Aguas Bonaerenses S.A. -ABSA- que presentan grandes volúmenes de pérdidas y que, según cálculos estimados, implicarían pérdidas de un 30% del volumen total).

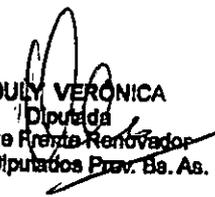


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

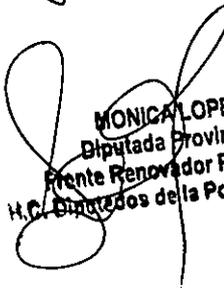
La obra resulta fundamental para poder crear sustentabilidad en las políticas estatales de largo plazo.

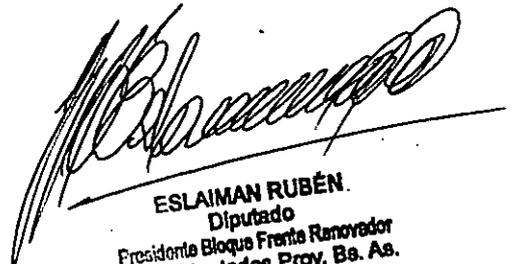
Por las fundamentaciones vertidas, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.-


MONICA LOPEZ
Diputada
Frente Renovador
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


COULY VERÓNICA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


JORGE SRODEK
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


MONICA LOPEZ
Diputada Provincial
Frente Renovador Peronista
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.